ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PCC CONGELADOS & FRESCOS S.A.

En la ciudad de Huaquillas, provincia de El Oro, a los nueve días del mes de junio del 2014, a las quince horas, en el domicilio de la empresa ubicado en la vía panamericana, entrada a Huaquillas, provincia de El Oro, se reúnen los accionistas: Jimmy Patricio Cobos Carrión quien es titular del 90% de las acciones y Marcia Judith Córdova Malla titular del 10% de las acciones; que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, convocados para el efecto estatutariamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 15 del Estatuto, estando dentro del día y hora convocada, dirige la sesión la presidenta Marcia Judith Córdova Malla; y actuando como Secretario el señor Jimmy Patricio Cobos Carrión, quien en éste momento procede a leer el orden del día; 1.- Lectura del Informe de Comisario de la empresa Lcdo. Saúl Peña Mosquera correspondiente al período 2013 2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2.013; Sr. Jimmy Patricio Cobos Carrión 3.- Lectura y aprobación del Balance General de la compañía correspondiente al año 2.013; 4.- De la Distribución de utilidades que generó la compañía en el año 2.013; Una vez aprobado el orden del día; ante lo expuesto y por unanimidad de todos los accionistas reunidos en esta junta, que representan el 100% de las acciones, se procede a evacuar los puntos a tratar: 1.- Se da lectura al Informe del Comisario de la Compañía, en el mismo que en lo principal sostiene que el desenvolvimiento de la compañía está apegado a los estatutos y la Ley de Compañías, sin novedades en el desarrollo de las actividades de la misma, así como de la gestión del administrador. No existiendo observaciones de los asistentes, se da lectura al siguiente punto del orden del día; 2.- Se procede a la Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía, quien manifiesta al final; que se continua creciendo en la empresa, aumentando los clientes, se han culminado las instalaciones de la compañía, existe estabilidad laboral y sin hecho alguno que afecte el funcionamiento de la compañía: "En el ejercicio económico del año 2.013 la empresa ha obtenido los siguientes resultados, valores en Total Activos 2´999.863,66; Total de los Pasivos 1´705.779,90; con una utilidad neta de 109.101,24; Total de Patrimonio 1´294.083,76. Después de conocer el Balance General de la compañía y de las utilidades generadas por la misma en el período fiscal 2.013, de forma unánime los accionistas RESUELVEN: 1.- Aprobar los informes estando de acuerdo con lo expuesto por el Comisario y el Gerente General, conocedores de que reflejan la realidad de la empresa, haciéndoles observación de la presentación atrasada de los mismos. 2.- Aprobar el Balance General de la Compañía en todas sus partes y proceder al pago de los valores correspondientes a los impuestos de ley. 3.- Sobre la utilidad neta establecida en el balance aprobado por la Junta, se decide realizar la reserva legal del 10% y no distribuir utilidades entre los accionistas, sino que se la siga utilizando para cumplir con el objeto social de la compañía. No habiendo otro asunto que considerar y que conste en la convocatoria, la presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Gerente Secretario, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes a la junta. El presidente levanta la junta universal de accionistas a las 18h00.

Marcia Judith Córdova Malla

Socia – Presidenta

Jimmy Patricio Cobos Carrión

Socio- Gerente General-Secretario